

S&P ve con buenos ojos emisión de deuda de CFE

Por **Berenice Luna**

La **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) emitirá deuda en mercados financieros extranjeros por un monto de **775 millones de dólares**, acción a la que **Standard & Poor's** asignó una calificación de emisión en moneda extranjera en escala global de **'BBB+**.

Los bonos que tendrán un plazo de 30 años y pagarán una tasa de interés fija; permitirán que la empresa productora **obtenga** recursos para **financiar** algunos gastos de capital de largo plazo (también conocidos como **PIDIREGAS**), de acuerdo con las leyes y regulaciones mexicanas aplicables a la empresa.

De acuerdo con la calificadora, las subsidiarias de la CFE **garantizarán** las notas propuestas, del mismo modo que el resto de sus **obligaciones** financieras presentes y futuras. La calificación de las notas está al mismo nivel que la calificación **crediticia** de emisor en moneda extranjera de la CFE, debido a su fuerte vínculo con México.

“Nuestras calificaciones de la CFE reflejan su estrecha relación con su accionista mayoritario, el gobierno mexicano, y los incentivos, capacidad y herramientas de este último para brindar **respaldo** extraordinario a la empresa en caso de ser necesario”, sostuvo.

No obstante, considera que la CFE tiene un rol fundamental para el gobierno al brindar un servicio clave al país, dado su monopolio sobre la transmisión y distribución de electricidad en México, esperamos que se mantenga como un participante clave en la industria de generación eléctrica del país en el a corto plazo.

“El gobierno mexicano es el único propietario de la CFE y seguirá teniendo un estricto control sobre la misma. Por lo tanto, nuestras calificaciones de la CFE están en línea con las del soberano”, aseveró.

Por otra parte, la empresa de electricidad señaló que el marco de la trigésima segunda sesión del Consejo de Administración, la cual fue encabezada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle García y el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz.

En el acto, fueron presentados al Consejo temas relevantes para la empresa, como el avance en el Plan de Negocios; el proyecto de presupuesto de la CFE para el ejercicio 2020; y un informe de los diversos cambios administrativos que se han instrumentado para fortalecer el combate a la corrupción y hacer un uso más eficiente de los recursos.

En este sentido, Bartlett destacó los cambios realizados en sectores estratégicos de la empresa, específicamente en lo relativo a compras; señaló que se está llevando a cabo una profunda reingeniería de procesos encaminada a que las adquisiciones realizadas se hagan al mejor precio y con los más altos estándares de transparencia.

En este sentido, ejemplificó que la reciente compra de medidores, en la que se logró un ahorro cerca de 800 millones de pesos, fue un proceso reconocido por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Asimismo, aseguró que serán implementados mecanismos para hacer más eficiente la compra de combustibles.

Referente al tema presupuestario, el Director Corporativo de Finanzas, José Antonio Rojas Nieto, reveló que el proyecto de presupuesto 2020 mantiene un equilibrio en el Balance Financiero; mencionó que existen buenas perspectivas en materia de finanzas para la empresa.

Al presentar los avances en el Plan de Negocios, añadió que éste se encontrará alineado a los principios y objetivos trazados por el Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN). Por su parte, la Secretaria de Energía, Rocío Nahle García, subrayó que la CFE continúa siendo la empresa número uno del país en materia energética, por lo que el Plan de Negocios, próximo a presentarse, será muy significativo.

En la sesión del Consejo participaron Arturo Herrera Rodríguez, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública; Francisco Quiroga Fernández, Subsecretario de Minería y Marcos Manuel Herrería y Alamina, Director Corporativo de Administración de Pemex.

Así como los Consejeros Independientes Luis de la Calle Pardo, Rubén Flores García, Enrique Zambrano Benítez y Héctor Sánchez López; Mario Ernesto González Núñez, Secretario del Interior del SUTERM; Alejandro Morales Becerra, Secretario del Consejo y Raúl Jiménez Vázquez, Prosecretario del Consejo.